



SECCO QVARTO, V. 133.
TE MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS Y
TRENTA Y SEIS.

Con la puntualidad que se requiere = Acordado
de nombrar el nombre para el mencionado
fin a la qual Martin Portero desta Ciudad
a quien el Sr. Don Ant. Manzanera en la que
por su Betario todo el Betario de
armas de la Santa Inuene Soldados que
esta Ciudad pertenecieron a quien el Sr.
señala por ser de la remuneracion
de su sueldo =

Utensilio =

En este Ayuntamiento. Seauiso Despacho de la
per Intendencia de la Ciudad de Murcia como
dado a D. Juan Soriano Comuna Testificacion
de la Fonta de la General dada por D. Julian
Matias Arco de Fontador sobre lo que por
esta Ciudad se ha de uiendo del Partimiento
de utensilio asi el año proximo pasado como
de la Enquerre Clarion de abonado a
esta Ciudad. Por lo suplico por el efecto
Comitido de despacho Testificacion por
el Sr. Correo. Por la Ciudad en tendido;
Dip que sin embargo no averse echo esta

